



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Fracción VIII, los poderes Ejecutivo y Legislativo coordinan acciones con los Gobiernos de las Entidades Federativas, las Instituciones del Sector Educativo y las Organizaciones de la Sociedad Civil para elaborar el Anteproyecto de Ley General de Educación Superior.

Con ese propósito la Secretaría de Educación Pública inició el proceso de elaboración del proyecto de Ley General de Educación Superior que establece el artículo sexto transitorio del decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre del año en curso.

Con el fin de asegurar que el proyecto de Ley, considere las aspiraciones, necesidades y de manera particular, las propuestas de los actores involucrados en la Educación Superior, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación de Tamaulipas

CONVOCAN

AL

FORO ESTATAL DE CONSULTA DEL ANTEPROYECTO DE LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar los titulares de todas las Instituciones Públicas y Particulares de Educación Superior de la Entidad, así como académicos, especialistas, personal de apoyo y de asistencia a la educación.

REGISTRO

- El registro de los participantes al Foro Estatal de Consulta del Anteproyecto de Ley General de Educación Superior se realizará del 21 al 26 de noviembre del año en curso, el participante podrá registrarse en línea en el siguiente enlace <https://forms.gle/jgKvDr1j4ANketpW8>

LUGAR Y FECHA

- Se realizará el 4 de diciembre de 2019 a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa CRETAM ubicado en Avenida Basic y Avenida Software, Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam, Carretera Cd. Victoria-Soto la Marina km 6, Cd. Victoria, Tamaulipas.

OBJETIVO

- El foro tendrá como propósito revisar, analizar y en su caso, proponer modificaciones y adiciones al anteproyecto de Ley General de Educación Superior, que se encuentra disponible en el sitio:

<https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/anteproyectolges>

- Con base en los documentos recibidos, la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, realizará en forma simultánea 9 mesas de trabajo, organizadas de la siguiente manera:

- Mesa 1. Capítulo I: De las disposiciones generales.
- Mesa 2. Capítulo II: De los principios, fines y políticas.
- Mesa 3. Capítulo III: Del Sistema Nacional de Educación Superior.
- Mesa 4. Capítulo IV: De las atribuciones y obligaciones de las autoridades educativas.
- Mesa 5. Capítulo V: De los subsistemas de Educación Superior.
- Mesa 6. Capítulo VI: De los niveles, modalidades, equivalencias y títulos de la Educación Superior.
- Mesa 7. Capítulo VII: De la coordinación, planeación, participación social, vinculación y evaluación.
- Mesa 8. Capítulo VIII: Del financiamiento, transparencia y rendición de cuentas.
- Mesa 9. Capítulo IX: De las Instituciones Particulares de Educación Superior.

- A los participantes se les otorgará reconocimiento de participación.
- Para mayor información sobre el desarrollo del Foro se pone a consideración de los interesados el siguiente correo electrónico: fortam.lges@tam.gob.mx

Lic. Mario Gómez Monroy
Secretario de Educación de Tamaulipas